

Lonja de arroces (véase la 4.ª plana)

PARA "EL PUEBLO"

Por cumplir el precepto

No me ha extrañado que el teniente coronel del ejército, D. Juan Pujol, haya ingresado en la cárcel de Barcelona condenado a un mes de arresto por negarse a jurar al prestar una declaración ante los tribunales.

La justicia clerical no se anda por las ramas cuando de castigar el rutinario medieval se trata.

Habría jurado cien veces en falso el señor Pujol, hubiera faltado a la verdad en su declaración revistida con el barniz fariseo de una fe postiza, y a buen seguro que no le hubieran castigado.

Mas trató de obrar como caballero y hombre libre rechazando procedimientos inquisitoriales, y la espada de la severa Thomas ha caído sobre él a manera de garrote de ciego.

Lo mismo le ocurrió hace algunos años al sabio doctor Rico, en Alicante, y lo mismo ocurriría diariamente a los que rechazan por pueril una fórmula que denigra a los ciudadanos y convierte a los jueces modernos en dominicos de la edad pasada mezclando lo divino con lo humano, la ley civil con la ley eclesiástica, como si estuvieramos todavía en los tiempos de Mari Castañeda.

Un leguleyo me objetará: «Si es ciertamente ridícula la ley que obliga a un funcionario laico a ejercer de hombre sagrado, exigiendo a los testigos el juramento en nombre de Dios, sin saber una palabra de teología; pero, amigo mío, así lo determina el art. 434 de la ley de Enjuiciamiento criminal».

—Perfectamente; pero el mismo artículo dice que los testigos prestarán el juramento con arreglo a su religión; mas cómo lo han de prestar los que no creen en religión alguna? ¿Es justo obligar a la conciencia a practicar un acto que le repugna? ¿No se encuentra infringido en este caso el artículo 11 de la Constitución del Estado, por los propios funcionarios encargados de velar por su fuerza? ¿Qué farrago de contradicciones es el que preside el desenvolvimiento de nuestra vida social?

Además, no están taxativamente consignadas en el Código las penas a que se hacen acreedores los que infringen los artículos 332, 333, 334, 335 y siguientes del mismo, contentándose a falsear la verdad en las declaraciones.

¿A qué, pues, ese juramento que casi todos los hombres perjuran cuando conviene a sus intereses?

O sobran los artículos citados del Código penal, o sobra el juramento.

—Es—argüirá un teólogo—que el Señor Dios escribió en las Tablas de la Ley lo siguiente: «No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano».

—No sé si Jehová escribió o no esas palabras, pero no me encuentro en el Sinal aguijar; pero lo cierto es que en el Decálogo tampoco se ordena a los jueces obliguen a los testigos a jurar en nombre del Señor Jehová. Este dice que no se tiene un nombre en vano, mas no exige a nadie que se valga de él para escudarse los pensamientos.

Y aun cuando así fuere, esa disposición pudiera ser válida entre los judíos, pero no entre los cristianos por estar abolida por el mismo Jehová cuando para moralizar este cotarro vino a la tierra en la forma de Jesús, fundador de la religión católica, apostólica y romana que dicen ser en España la religión del Estado.

La prueba no puede ser más evidente, y si los legisladores, los jueces y todos los que aquí alardean de cristianos estudiasen detenidamente un verdadero Código religioso, parecería que no condenarían a los testigos que se niegan a jurar, por la sencilla razón de que no existirían un juramento que es a todas luces anticristiano.

Todo el que tenga dos dedos de frente y un adame de sentido común puede leer y considerar sobre el siguiente precepto que encontramos en el Evangelio de San Mateo, cap. V, versículos 33, 34, 35, 36 y 37: «Además habéis oído que fue dicho a los antiguos: No te perjurarás, mas pagarás al Señor tus juramentos. Mas yo os digo: No JURÉIS EN NINGUNA MANERA ni por el cielo, porque es el trono de Dios».

Ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran rey».

Ni por la cabeza jurarás, porque no puedes hacer un caballo blanco o negro.

Mas sea vuestro hablar sí, sí, NO, NO; porque lo que es más de esto, de mal proceder».

¿Tienen algo que objetar los cristianos partidarios del juramento a las palabras de su Maestro? ¿Son cristianos los que involucran, desfiguran y escarcean las prescripciones de Cristo haciendo en su nombre todo lo contrario de lo que él enseñó?

El romanismo ha corrompido por completo el espíritu cristiano de la religión natural, las costumbres de los pueblos y sus leyes, mezclando con todos los actos humanos un farragoso y unas ceremonias que pugnan con la razón y con la dignidad del hombre.

Concretándonos al juramento, tomado de los paganos que juraban por los dioses artísticos de la antigua Grecia o las divinidades salvajes de los bosques germanos, los cristianos juran solemnemente con la mano puesta sobre el Código religioso que prohíbe el juramento en absoluto, ó ante la imagen del que ordenó hablar para afirmar o negar sí, sí, NO, NO; porque lo que es más de esto de mal proceder».

Por esta y otras mil contradicciones que se observan entre el precepto y la realidad, los elerig a prohibir la lectura del Evangelio, llegando en su furor hasta quemar públicamente el libro al que daban honores, riquezas, preponderancia, y que las gentes les llaman magos y ocultan los primeros asientos en las bodas y las mejores tajadas en los banquetes y las mayores distinciones en los palacios, cuando su corazón está lleno de las enseñanzas de Jesús.

Ciertamente es para ellos un mal libro el

Evangelio, porque ante los ojos asombrados de los hombres hace caer caretas, y el hábito ó la sotana aparecen en igual forma y cubriendo las mismas insanas pasiones que la antigua túnica del fariseo.

[Singular coincidencia! El teniente coronel D. Juan Pujol, como todos los librepensadores y ateos que se niegan a jurar en los tribunales, cumplen estrictamente con el precepto de Cristo, y los cristianos que les condenan prevalecidos de la autoridad que les concede la ley lo infringen: los creyentes desobedeciendo a Dios, los incrédulos obedeciendo sus mandamientos; la ley inspirada por la Iglesia cristiana, poniendo el pie sobre la ley divina!]

¿Qué galimatías es este? ¿Qué cristianos son éstos? ¿Qué religiosidad es esta?

Que el diablo me lleve si lo entiendo.

I. Rodríguez Abarrategui.

Teodoro Santoncha

Un año cumplió ayer que la mano del albañil tapió el nicho en que se guardan los restos de aquel compañero inolvidable, de aquel honrado trabajador de la idea, de aquel integro republicano: del inteligente y leal Santoncha.

Hay tumbas sobre las que jamás asoma la flor amarga del olvido. La tumba de Santoncha es de esas. Si nosotros creyésemos en la vida del misterio, en las relaciones inacabables del espíritu, gozaríamos hoy el consuelo de saber que el alma generosa de aquel buen amigo y compañero conocía el cariño que todos le profesábamos.

Y es doblemente satisfactorio para nosotros y para cuantos sinceramente comulgan en las aras de la democracia, pensar que ese recuerdo inextinguible, ese duelo en tantos pechos permanente, la motiva la pérdida de un hijo del pueblo, de un hombre de bien, a quien su propio esfuerzo y despierta inteligencia elevaron justa y prontamente a esferas de luz y de progreso.

Santoncha, nacido en cuna humilde, ganándose el pan honrado ante las cajas tipográficas, cultivando su cerebro en silencio y tenaz estudio, dejándose llevar más tarde por ansias indomables de lucha y libertad, transmitiendo a la pluma la entereza de su carácter y a las cuartillas el centelleo de sus ideas, Santoncha así, pobre, trabajador, convencido, nos merece amor y respeto, y más al compararle con esos señoritos audaces y sinvergüenzas, ligeramente barnizados de cultura y enteramente desnudos de altruismo y sinceridad.

Por eso el pueblo, la inmensa masa, con su sensibilidad portentosa y exquisita, conserva en su corazón la buena memoria de aquel periodista humilde, de aquel místico del trabajo, que dio generosamente a la hoja diaria las vibraciones de su pensamiento, en defensa siempre de los oprimidos, de los sedientos de justicia, de los huérfanos de la humanidad.

Muchos, muchísimos fueron los republicanos que en estas dos noches últimas han desfilar por nuestra redacción, fúlsile triste de un duelo profundamente sentido, recordación de una pérdida para ellos dolorosa y para nosotros irreparable.

Y de esos buenos republicanos, unos, los del distrito de la Misericordia, han tenido una idea hermosa una iniciativa delicada y conmovedora.

Dijéronnos esos leales amigos que la junta directiva de su Casino, deseosa de honrar con un acto solemne la memoria de Teodoro Santoncha, había decidido organizar una velada necrológica, en cuyo acto han oído de la palabra solamente el doctor D. Enrique Brines, en representación de la Junta Municipal del partido; el diputado provincial D. Juan Bort; D. Vicente Coscollá, por la mayoría republicana del Ayuntamiento; D. Pascual Sánchez, en representación de la directiva del Centro de Unión de la calle de Libreros, y el Sr. Serrano Clavero en nombre de EL PUEBLO.

Al efecto, todos estos señores recibirán hoy oficio del presidente Sr. Pardo.

Lo sentamos juzgamos la especial importancia de dicha velada.

Esta noble iniciativa es reflejo del hondo sentimiento que en el partido republicano de Valencia produjo la muerte de Santoncha, y es el único consuelo que nosotros, sus compañeros de lucha, podemos hoy ofrecer a la atribulada familia de aquel ser prematuramente perdido y cariñosamente llorado.

Contra la ley de alcoholes

El religioso silencio con que en nuestra situación de vencidos hemos presenciado la implantación de la onerosa ley de alcoholes, tiene por fin que romperse.

No podemos soportar el duro peso del tributo y hemos de levantar la voz en demanda de protección y amparo. No solicitamos este del gobierno, que nos asustaría. A él hubiésemos de recurrir en primer término, con una humildad rayana en la humillación, a la que nuestra demanda de justicia, sin que nuestras aspiraciones justas se cristalizasen en ninguna concesión que fuese eficaz en la práctica.

Hipócritamente burlados en Madrid, obteniendo una baja de cinco pesetas por hectolitro de alcohol vírico que se aumentó después duplicada en los de echos llamados de consumo, volvimos a nuestros hogares con la solemne promesa de que se disminuiría en parte la sección del fisco en la confección del reglamento. Se ha publicado éste, mejorando para escribirlo, la pluma de Calomarde en el teatro de Torquemada. Encerradas, con disposiciones inquisitoriales, en círculo de hierro, nuestras fábricas de alcohol vírico, la modesta destilación, verdadera y única defensa de nuestros caldos, queda herida de muerte y la centralización del negocio de alcoholes, primer paso para un sórdido

monopolio es el espíritu que inspira ese reglamento.

La verdad no es más que una y habremos de exponerla una vez más:

Perdidos los mercados extranjeros, cerrada la puerta de los nacionales por el impuesto de consumos y carestía de los transportes ferroviarios, hoy, como ayer, no tienen nuestros vinos otro cauce de salida que la destilación.

La enormidad del impuesto hace difícil aquella su aplicación reglamentaria la convierte en imposible, y el hambre, la emigración y la miseria, extienden ya sus funebres alas sobre todo el país.

Los primeros efectos de la ley han sido terribles: la pequeña propiedad ha tenido que vender sus uvas a precios ruinosísimos. Retraído el comercio por la falta absoluta de exportación y ante la seguridad de una enorme baja; cerrada la fábrica por las inconcebibles trabas de ley y reglamento, no han concurrido con su bodega flotante a solucionar el conflicto que anualmente resuelven con sus compras. Muchos pobres productores de vino, careciendo de bodegas, han visto perderse sus cosechas, sin que hayan podido obtener de las mismas, la más ligera remuneración. Y esto no ha sido por un fenómeno atmosférico, esto ha sido la obra de un fisco sin entrañas.

Repetimos que no imploramos caridad del gobierno; elocuentes muestras nos ha dado de desprecio.

Formulamos esta circular para que conste nuestra protesta tan viril como legal y enérgica contra la ley de alcoholes y su reglamento. No queremos sancionar con un silencio que sería criminal, la ley fiscal más onerosa de cuantas se han promulgado.

La escribimos para hacer un llamamiento, en primer lugar a la opinión pública y después a nuestros hermanos en la desgracia, a los que comulgan en nuestros ideales, a los que con nosotros han luchado, por la santa redención de nuestra causa, a los que aspiran a que la viticultura no sea la Cienicienta de la agricultura nacional.

Llamamos a la puerta del Sindicato Provincial de Viticultores y Federación Agraria de Levante, en la de las Cámaras y sindicatos agrarios y vitícolas de toda España cuyos nombres no citamos por no incurrir en omisiones lamentables.

Pedimos un concurso a los productores de vinos, a todos los intereses brutalmente lesionados por la ley.

A los ayuntamientos de los pueblos vitícolas que tienen el sagrado deber de representar y defender los intereses agrarios comunales.

Suplicamos a la prensa española, especialmente a esa prensa de Madrid que tan cariñoso recibimiento nos dispensa, que reproduzca esta circular.

Queremos que conozcan nuestra actitud de franca y enérgica protesta, nuestros hermanos y les invitamos a que se adhieran a ella misma, para sin tregua ni descanso por todos los medios legales que estén a nuestro alcance, perseguir la derogación ó radical reforma de ley y reglamento.

Reiteramos nuestra petición de que se adhieran, queremos contarlos, queremos ver si es que somos tan pocos que bien puede hacerse impunemente con nosotros lo que nosotros a la vez, «hacemos con nuestras uvas: Pisamos primero y después moléndolos en la prensa, apretamos, estrujamos sin temor y sin piedad para que demos todo el jugo que tengamos, en holocausto de un fisco sin entrañas y sin conciencia».

Ramón Monsalves, Ramón Villora, Canuto Sánchez, Valentín García Teja, Antonio Francisco Penén, Emilio González, Emilio Rama, Pedro Masía, Sandoval Irazo, Francisco Masía, Antonio García Pérez, Juan García García, Máximo Irazo, Joaquín Ferrer.

Reguena 22 Octubre.

Ayuntamiento

A las cuatro y media, y bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Llagaria, se abrió la sesión, después de haber sido leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Martínez Aloy se levantó para solicitar del Ayuntamiento haga constar en acta su sentimiento por la muerte de la princesa de Asturias.

(Cuando comenzó a hablar el Sr. Martínez Aloy, se ausentaron del salón todos los concejales republicanos.)

No se opuso a lo solicitado por dicho concejal el Sr. Hernández, pero salvó sus opiniones políticas haciendo varias consideraciones.

El Sr. Llach se unió a este sentimiento de dolor, haciendo hincapié en sus creencias religiosas.

Por unanimidad se acordó lo propuesto por el Sr. Martínez Aloy.

(Entrar de nuevo en el salón los concejales republicanos.)

En la orden del día se aprueban, entre otros asuntos de ningún interés general, los siguientes:

Proyecto de rectificación y ensanche del camino de la Fuente de San Luis; reparación de los caminos de Alboraya y de Torrente; licencias para obras de la empresa de aguas potables para colocar varias bocas de riego, y destinar 3.000 pesetas a la construcción de pozos artesianos.

Con una enmienda de D. Guillermo Julián referente a que sea nombrado un hombre que vigile las obras de saneamiento hechas en Paritax y las limpie cuando haya necesidad, se aprobó un dictamen proponiendo que se aprobara el acta de recepción definitiva de dichas obras, y que se devolviera al contratista la fianza.

El Sr. Llach se opuso a que en la calle de Peris y Valero, letra P, se instale un tiro de recreo, porque éste podía causar molestias a los vecinos, peligros a los transeúntes y además afearía al orato público.

Defendió el dictamen el Sr. Tatay, apoyándose en el del ingeniero municipal y en los de la sección y secretaría que niegan que dicho tiro pueda producir molestias a nadie y que además prevén lo que se ha de hacer para evitarlas si las llegara a haber.

Además el Sr. Tatay dijo que con respecto a los peligros de los transeúntes no verá el in-

conveniente que notaba el Sr. Llach ahora, después de haber votado otro tiro de rifle para la Glorieta, punto céntrico y donde concurrían niños, que son los que más peligro pueden correr por la poca experiencia.

Rectificó el Sr. Llach y aprobó el dictamen por mayoría de votos.

Dióse lectura a un dictamen de la comisión de Paseos proponiendo se apruebe el proyecto para convertir en parque-jardín los solares de San Francisco.

El Sr. Ordeig pidió que quedara el asunto ocho días sobre la mesa.

A ello se opuso el Sr. Tatay pidiendo la urgencia del asunto.

Adhirióse a lo solicitado por el Sr. Ordeig el Sr. Martínez Aloy, alegando que por haberse hallado disfrutando licencia no había tenido tiempo de enterarse del proyecto y necesitaba estudiarlo. Dijo que en caso de que no accediera a ello el Ayuntamiento, reclamaría la lectura del proyecto y su discusión, artículo por artículo, como tenía derecho a pedir.

El Sr. Tatay, presidente de la comisión de Paseos, explicó por qué no podía consentir que el dictamen quedara sobre la mesa ni volver a comisión, pues una y otra cosa habían ocurrido ya hace tiempo, no habiéndose objetado nada al proyecto.

«Por eso—dijo—la comisión, al ver que los que solicitaron volviera el dictamen a comisión no han pedido modificación alguna en la sesión última celebrada, acordó presentar en esta sesión el proyecto a la aprobación de la Corporación municipal».

Explicó la urgencia de lo que se discutía y pidió se acordara ésta.

Votada, se concedió por 13 votos contra 8.

El Sr. Martínez, que se proponía aburrir a los ediles en este asunto, pidió la lectura de la Memoria que acompañaba al proyecto.

Efectuado esto, dirigióse al Sr. Tatay y dijo que le iba hacer varias preguntas que esperaba le contestara, comenzando por la de si conocía el presidente de la comisión de Paseos el presupuesto de lo que iban a importar las obras.

El Alcalde Sr. Llagaria dijo al Sr. Martínez Aloy que no consentiría diálogos, manifestando a este concejal que con arreglo a los turnos que concede el Reglamento hiciera dentro de ellos todas las preguntas que quisiera, y cuando terminara su turno contestaría el Sr. Tatay.

En vista de ello, el Sr. Martínez Aloy dividió el asunto en tres partes que tituló «Presupuesto para las obras», «Plazo de la construcción» y «Condiciones estéticas», extendiéndose en consideraciones sobre la primera sustentando la teoría de que no podía hacerse el parque-jardín sin antes presentarse el proyecto.

Contestóle cumplidamente el Sr. Tatay, el cual manifestó que la comisión de Paseos se comprometía a hacer el parque jardín con la cantidad que le resta del presupuesto ordinario de este año y con la del próximo.

Para demostrarlo, añadió que en un corto período la comisión, sin haber desatendido a las necesidades de su ramo, había efectuado la reforma del jardín de la Audiencia, del de la plaza de San Francisco y de la Alameda.

«Lo mismo ha de ocurrir ahora—dijo—pues la comisión es la primera interesada en que los paseos todos no se hallen desatendidos bajo ningún concepto. El director de Paseos, que es el autor del proyecto, se ha comprometido a hacer el parque jardín sin marmar nada a ningún otro y gastando en ello la menor cantidad posible».

Explicó el por qué no se acompañaba el presupuesto al proyecto, y terminó solicitando la aprobación del proyecto.

Púsose a votación la primera parte de la subdivisión de la enmienda hecha por el señor Martínez Aloy, y acordóse por 14 votos contra 10, que se apruebe el dictamen sin necesidad de fijarse la cantidad que se ha de gastar.

En vista de ello, el Sr. Martínez Aloy renunció a combatir las restantes partes, y sólo pidió que el nombramiento de los guardas no se efectue hasta que el parque haya sido construido.

El Sr. Tatay manifestó que la comisión, al elevar el proyecto en forma de dictamen, de ninguna manera había pretendido, ni constaba en éste, que debían nombrarse en seguida.

«Y esto no podía venir en el dictamen—añadió—primero porque es atribución exclusiva de la Alcaldía, y segundo, porque como presidente lo que deseo es que no se distraiga cantidad alguna en gastos innecesarios por ahora, con objeto de que haya más dinero para la realización del parque-jardín».

El Sr. Llagaria hizo constar que los dos guardas no serían nombrados, mientras ocupara el la Alcaldía, pero que no podía responder de lo que pudiera hacer el Alcalde propietario aunque creía que no siendo necesarios los guardas el Sr. Polo no lo verificará.

El dictamen se aprobó con los votos en contra de los Sres. Martínez, Sanchis Bergón, Ordeig y Llagaria.

Entre otros de menor interés, acordó expropiar las casas núms. 10 y 12 de la calle del Pintor Sorolla.

Al proponer la comisión de Aguas Potables transferir 2.000 pesetas para la construcción de un pozo artesiano, preguntó el Sr. Sanchis Bergón, la causa de que no se proponga la construcción de todos los pozos acordados, contestando el Sr. Mari, que por no haber consignación para ello y por no haber conseguido todavía la exención de subasta.

«Entonces—dijo el Sr. Sanchis—que vuelva este asunto a comisión ó que se acuerde que la construcción de este pozo se haga por subasta».

El Sr. Mari hizo presente que no tenía inconveniente alguno que el dictamen volviera a comisión, pero que las 3.000 pesetas que se discutían sólo eran para continuar algunas perforaciones para construirse luego los pozos, cosa que ya se haría por subasta ó concurso.

Rectificó el Sr. Sanchis Bergón y quedó aprobado el dictamen.

A propuesta del Sr. Martínez Aloy quedó ocho días sobre la mesa el dictamen referente a la realización en la Casa del Pueblo de las reformas que indica el arquitecto mayor y cuyo importe se calcula en 1.582 pesetas.

La comisión de Caminos presentó a la aprobación del Ayuntamiento un dictamen proponiendo que de las 26.000 pesetas destinadas para aceras del puente de San José, se invier-

tan 10.000 en cambiar el adoquinado, 8.000 en levantar el piso del camino de Benimamet y las 8.000 restantes para reparar los caminos de los poblados anexionados.

El Sr. Guillot solicitó se rebajasen 1.000 pesetas de cada una de las cantidades arriba consignadas, destinándose a construir pasos adoquinados en los caminos de Barcelona, Marchanles y Burjasot, y aplicándose además para ellos los adoquines viejos del puente de San José.

El Sr. Coscollá se opuso a que se mermasen las cantidades señaladas en el dictamen, pues están fijadas las absolutamente necesarias para las obras que se han de realizar.

Añadió que ya por haber vuelto el dictamen a comisión en la última sesión se habían rebajado de la cantidad asignada para el camino de Benimamet 2.000 pesetas, no pudiéndose, por lo tanto, rebajar más dicha suma; de las 10.000 pesetas para el puente de San José no se puede mermar nada y mucho menos de las 8.000 que restan para reparar todos los caminos de los poblados anexionados, para los cuales es necesaria mucha mayor suma.

El Sr. Suay opusose a lo propuesto por el Sr. Guillot.

«Como concejal del distrito del Museo—dijo—me opongo a que se distraiga ni una peseta de lo presupuestado en el dictamen, pues se ha de proceder enseguida al adoquinado del puente de San José. Este se halla todo lleno de hoyos y cuando llueve se hace intransitable de todo punto».

«Esto con respecto a las 10.000 pesetas del puente. En cuanto al camino de Benimamet, hace 17 años que se halla durmiendo un expediente en el Ayuntamiento y es tiempo ya de resolverlo. Y ahora, cuando se consigna asignar una cantidad no todo lo suficiente, pero bastante regular, viene su señoría con la pretensión de mermar dinero y que, a consecuencia de ello, se despierte el deseo justo de los demás concejales de pedir dinero para otras cosas y vaya rebajándose la suma hasta el punto de que no haya ni para comenzar a reparar dicho camino de Benimamet».

«Ya me extraño que en la sesión pasada—continuó—pidiera su señoría que volviese a comisión el dictamen en cuestión, siendo una mejora de tanta importancia para el distrito del Museo. Si ha creído su señoría que aquí hay intereses políticos, se engaña, pues aquí lo único que nos mueve a todos los que pertenecemos a dicho distrito es que tenga los mayores beneficios posibles».

«Además—terminó el Sr. Suay—no es incumbencia del Ayuntamiento cuidar de los caminos de Burjasot y Barcelona, que son del Estado y al Estado corresponde atenderlos».

Rectificó el Sr. Guillot y habló también el Sr. Coscollá, extrañándose este último de que el Sr. Guillot viniera a hacer la proposición que defendía, a la sesión, y no a discutir la última que celebró la comisión de Caminos ni a ninguna de las que ha celebrado, pues no acude nunca.

Hizo uso de la palabra el Sr. Martínez Aloy el cual presentó la enmienda de que se rebajasen únicamente 1.000 pesetas de las 8.000 para la reparación del camino de Benimamet uniéndolas a las 8.000 destinadas a los caminos de los pueblos anexionados para que se pudiesen hacer los pasos adoquinados que se solicitan en comisión y acuerde ésta los que sean necesarios.

Puesto a votación este dictamen, fué aprobada con la enmienda del Sr. Martínez Aloy, por los votos de los Sres. Jiménez Taberner, Borrás, Martínez (D. Jaime), Julián, Ordeig, Martínez Aloy, Mari, Llach, Coscollá, Román, Martínez (D. Manuel), Marzá, Aguilar Blanch, Gil Roca, García Rives, López (D. Mariano), Suay y Tatay, contra los de los Sres. García Durrás, Torres Orero, Guillot, Hernández y Llagaria, ó sea 18 votos contra 5; desestimándose la enmienda del Sr. Guillot.

Se aprobaron las gestiones hechas por los Sres. Borrás, Suay y Galán para la adquisición de terrenos donde construir la Fábrica de Tabacos.

El inspector de Sanidad Sr. Sanchis Bergón presentó el proyecto para la construcción de Dispensario antituberculoso, el cual fué aprobado.

Se dió lectura a una proposición del señor Sanchis Bergón, redactada con el fin de evitar se engañe al público, vendiéndole carne de oveja en vez de carnero.

Leyóse y se aprobó también una instancia de dos maestros de escuela de Pueblo Nuevo del Mar, solicitando se sufrague el gas desde el día 3 de Noviembre al 31 de Diciembre.

Se autorizó al pintor Sr. Sanchis Arcis para que pinta el telón del teatro Principal en un local del viejo Matadero.

El Sr. Julián (D. Guillermo), manifestó que rencores y pasiones políticas, han pretendido dar injustificadas vueltas a un incidente sin ninguna importancia, como es el de los expedientes sobre antiguas ventas de calidos azucres, asunto en que se había mezclado el nombre de un exconcejal, queridísimo amigo mío particular y político; y que para que se viera que a la Corporación no le daban prindas, ni en dicho asunto hay nada vituperable, rogaba al Alcalde accidental explicase lo ocurrido.

El Sr. Llagaria dió cuenta de este incidente en términos análogos a como lo ha referido EL PUEBLO, haciendo constar que la entrega se hizo en la noche del sábado, porque así lo pidió el Sr. Avalos en seguida que tuvo noticia de que se habían reclamado, sin esperar al día siguiente; y que revisados los expedientes resultaron conformes con el inventario ó relación del archivo, no cabiéndole al Sr. Llagaria duda alguna acerca de la integridad de los expedientes devueltos.

El Sr. Guillot dijo que ha examinado los expedientes, observando que estaban sin foliar, y como no debían haber salido del negociado, pedía la instrucción de expediente.

Pidió la palabra el Sr. Julián para dar un recordo al Sr. Guillot; pero el Alcalde accidental Sr. Llagaria, presintiendo una polémica, la atajó impidiendo que se hablase más sobre el asunto.

Y terminó el Sr. Llagaria, diciendo poco más ó menos: «Sr. Guillot, podrá no ser estrictamente legal que los expedientes salgan de las oficinas municipales; pero debo advertir a su señoría que es costumbre y práctica constante que todo concejal ó teniente de alcalde se lleve

En su casa para el debido estudio los expedientes sobre los cuales ha de dictaminar. Sin embargo, y puesto que su señoría lo pide, bajo la responsabilidad del Sr. Guillot, se instruirá expediente.

Acordóse, á instancias del Sr. Sanchis Bergón, solicitar de la Compañía Arrendataria de Tabacos la construcción de un Asilo de lactancia junto á la nueva Fábrica de Tabacos, donde puedan hallarse los niños de las cigarreras durante la faena de éstas.

El Sr. García Dadrás insistió en que debía rebajarse el cupo de consumos del Caballero en el 60 por 100, y además solicitó que se suspendiera la ejecución contra los morosos hasta que aquello se acuerde.

Lo primero pasó á la comisión de Consumos, y lo segundo fué aprobado, con los votos en contra de los Sres. Tatay, Julián y Llagaria.

El Sr. Hernández preguntó si ya había sido examinada por la ponencia que se designó para ello, el agua potable que se recogió de los filtros.

El Sr. Sanchis Bergón dijo que creía que dicha ponencia no se había designado, pero que se estaban haciendo gestiones para ver si era cierta la denuncia que había llegado á sus oídos de que la empresa, no bastando el agua que pasa por los filtros para abastecer á Valencia, deja llegar á la capital agua sin filtrar.

D. Guillermo Julián solicitó de la Alcaldía proceda con la energía que viene demostrando en otros asuntos, á averiguar quién es el que tiene en su poder más de cinco años el expediente referente al callejón azucar de la Reina Mera, en el cual existen documentos de gran interés para los derechos del Ayuntamiento, expediente que ha sido reclamado oficialmente varias veces, y no vuelve á las oficinas municipales.

El Sr. Llagaria prometió proceder con la mayor actividad en este asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión, reuniéndose el Ayuntamiento en Junta de Positos para aprobar dos dictámenes.

Peregrinación fracasada

Desde Masamagrell

Ayer se verificó la romería de la Puebla de Fornals al convento de la Magdalena, que tenemos la suerte de disfrutar en esta población.

Los organizadores habían asegurado que los romeros pasarían de treinta mil; pero es el caso, señor director, que los treinta mil no parecieron, siendo los peregrinos muy escasos.

No faltaron en la clerical fiesta notas cómicas, sobresaliendo la que dió el cura Gascó, el de la España Cristiana.

Es el caso que este sujeto subió á uno de los tantos pulpitos colocados para los predicadores, y pretendió sermonear; pero como la gente no callaba, sin duda porque el vino había alegrado las cabezas de las beatas y las interrupciones de algunos correligionarios de ésta, menudearon, es el caso que no pudo ni comenzar el sermón, quedándose con las ganas de oír la elocuente palabra del más zote de los organizadores de la peregrinación.

El Gascó, que estuvo recomendando inútilmente el silencio, tuvo que bajar del pulpito, dándose á mil deméncias.

Lo único que se dió con abundancia fueron gritos contra la libertad y mueras á Blasco Ibañez y vivas al Papa-rey.

Por cierto que de no estar protegidos por la guardia civil, que aquí se reconcentró en gran número, hubiérase promovido algún conflicto, pues los republicanos de ésta estábamos dispuestos á protestar enérgicamente de tales provocaciones.

Señalan los republicanos de Valencia, que aquí, nuestras ideas se han abierto gran paso, y que pronto, muy pronto, juntando nuestras energías, daremos señales de vida, demostrando que Masamagrell quiere salir del atonismo en que se encuentra y figurar como pueblo ilustrado y liberal.

Como prueba de esta afirmación, bastará decir que de Masamagrell solo había en la romería treinta ó cuarenta vecinos, la mayoría mujeres.

Con un entusiasmo ¡Viva la Libertad! se despidió de usted afectuoso correligionario,

El correligionario.

Masamagrell 24 Octubre 1904.

Bien, muy bien por nuestros correligionarios de Masamagrell. Los republicanos de la ciudad vemos con satisfacción cómo en los pueblos donde han predominado siempre las ideas carlistas, acuden á ponerse á nuestro lado para luchar sin tregua contra los enemigos de la libertad.

Reciban nuestra más efusiva enhorabuena y cuenten con nosotros para todo.

Y en cuanto á los organizadores de las peregrinaciones, les advertimos: que estamos apoyando la paciencia, y ante actos como el de anteayer, tal vez contestemos con otros. Y precisa tengan memoria, pues saben como las gastan los liberales valencianos.

LA HUELGA DE CARPINTEROS

Con la intervención del Gobernador, quedó ayer solucionada la huelga de carpinteros de la capital.

En virtud del convenio celebrado entre patronos y obreros, los que cobran jornal hasta siete reales tendrán medio real de aumento, los de siete á 11 uno y los de 12 uno y medio.

Se trabaja para solucionar en breve la huelga de los carpinteros de los poblados marítimos.

Noticias

Denuncia grave.

¡Dijimos ayer que existía un expediente, incoado años atrás por el Ayuntamiento, para recuperar lo usurpado por particulares en el callejón de la Reina Mera.

Ese expediente pasó hace mucho tiempo al letrado D. Vicente Duale.

Cesó éste en el cargo de abogado consultor del Ayuntamiento y el expediente no ha sido devuelto aún á las oficinas municipales.

Pidió un concejal que se le reclamase, y como él nada.

Ayer el concejal D. Guillermo Julián volvió á denunciar el hecho y pidió que con la mayor urgencia se averiguase dónde está el repetido expediente y por qué no se ha restituido.

Esperamos que el Alcalde accidental señor Llagaria, obtendrá hoy mismo la devolución, ó conseguirá noticia del extravío.

Porque se trata de un expediente en que hay documentos y datos de verdadero interés para Valencia.

Por hoy no decimos más. Mañana hablaremos según lo que resulte de la gestión que hoy haga el Sr. Llagaria.

Toda Valencia está enterada de que en la cuestión del callejón de la Reina Mera, han mediado influencias de propietarios en contra de los intereses del Municipio.

Y es hora ya de que la opinión pública sepa á qué atenerse, y por qué se retrasa años y años, y por qué está fuera de las oficinas municipales el dichoso expediente.

Por fin, en la sesión de ayer consiguieron los concejales Sres. Suay y Coscollá que se aprobase el dictamen destinando cantidades para adquirir de nuevo el puente de San José y levantar el piso del camino de Benimámet, mejoras importantes y urgentes que eran objeto de apasionada y sistemática oposición por parte de ciertos elementos.

Pero el distrito del Museo ha pedido tres mil pesetas por culpa del concejal D. Mariano Guillot.

Nos explicaremos: En el presupuesto de este año existían consignadas 26.000 pesetas para el ensanche y nuevas aceras del puente de San José.

A instancia de nuestros amigos, se hizo el proyecto de ensanche de dicho puente, pero la Jefatura de Obras públicas lo devolvió para que se variase el proyecto con arreglo á otro procedimiento.

En vista de este contratiempo, la Comisión de Caminos, á propuesta de los Sres. Suay y Coscollá, para que no se perdiese la indicada consignación de 26.000 pesetas mientras se rehace el proyecto y puesto que resta tan poco tiempo del corriente año, acordó proponer al Ayuntamiento que, ya que no podían invertirse en el ensanche del puente, se invirtiesen en la siguiente forma: 10.000 para renovar el adoquinado del mismo; 10.000 para recomponer el camino de Benimámet y las 6.000 restantes para recomponer otros caminos.

Se destinaban, pues, á mejoras en el distrito del Museo, 20.000 pesetas.

Llegó el dictamen en ese sentido á sesión pública, pero el Sr. Guillot opuso reparos, y volvió á la Comisión.

No apareció por ésta el Sr. Guillot; y la Comisión acordó elevar de nuevo el dictamen al Ayuntamiento, si bien rebajando dos mil pesetas de lo que se destinaba para recomponer el camino de Benimámet y aplicándose á aumentar la suma destinada á otros caminos, porque así lo pedía el Sr. Martínez Aloy.

Ayer se presentó el nuevo dictamen á sesión pública, y otra vez el Sr. Guillot volvió á crear obstáculos, con el pretexto de pedir que se rebajasen tres mil pesetas más de lo que se destinaba al puente de San José y camino de Benimámet, para destinarlas á construir pasos adoquinados.

Y el caso es que esos pasos adoquinados se han construido y se están construyendo en diversas vías de distritos cuyos concejales han acudido á las comisiones para interesarse en pro de esta clase de mejoras, y además los repetidos pasos se pudieron obtener de otras partidas del Presupuesto, sin necesidad de mermar las cantidades que en el dictamen en cuestión se pedían para mejoras en el distrito del Museo.

Y ha sucedido que otra vez se aprovechó el Sr. Martínez Aloy, metiendo en la cuenta, el resultado fué que de las 6.000 pesetas que pedían el Sr. Suay y la comisión para el camino de Benimámet, se rebajaron mil para pasos adoquinados; de manera que las 10.000 pesetas que en un principio se dedicaban á la reparación del repetido camino, quedan reducidas á 7.000.

Así, pues, el distrito del Museo pierde tres mil pesetas de mejoras, gracias al Sr. Guillot.

Merece plácemes la tenacidad con que nuestros amigos Sres. Suay y Coscollá han defendido el dictamen, consiguiendo al fin que el puente de San José se adquiera de nuevo y se repare el camino de Benimámet.

Y con el mismo empeño continuarán los señores Suay y López (D. Mariano) sus loables gestiones para lograr que el puente de San José se ensanche, realizándose para ello el nuevo proyecto necesario, y que se tienda el otro puente acordado para comunicar con Campanar, lo mismo que otras mejoras en el distrito del Museo.

Un suscriptor nos remite, rogándonos su inserción, el siguiente párrafo reescrito de la crónica religiosa del periódico carlista "La Voz de Valencia", correspondiente al día 18 del actual.

El recorte se refiere á las fiestas religiosas que se celebraron el domingo anterior en Marchalenes en honor de la llamada Virgen del Rosario, y dice así:

"Un detalle interesante. A aquella misma tarde se había de efectuar á la misma hora de la entrada de la imagen, un mitin republicano en el Círculo radical del barrio, en el que peroraría el Sr. Rodríguez Soriano; pero bien, el celoso vicario Sr. Menged pudo conseguir de los organizadores del tal mitin que se retrasara una hora, y así no dió principio hasta que la imagen de la Inmaculada estuvo en la iglesia."

Queda complacido el suscriptor.

El Alcalde accidental ha oficiado al empresario de la plaza de Toros dándole un plazo, que terminará esta mañana á las doce, para que ingrese en la caja municipal las 5.000 pesetas que adeuda, según convenio celebrado para el pago de los arbitrios extraordinarios sobre espectáculos públicos.

Así, pues, es este del que hemos hablado varias veces. Veremos lo que resulta.

Lo de la nueva Fábrica de Tabacos.

Es cosa resuelta. Ya dijimos que se había llegado á convenio con el propietario de varios terrenos D. Luis Alcaraz.

También se logró igual convenio con iguales condiciones de precio, por parte de D. Manuel Arnau, propietario de terrenos contiguos, que también se han de necesitar.

Finalmente, faltaba el ajuste de los terrenos que median entre la calle de la Soledad y aquellos otros, ó sea los que han de dar acceso á la plaza, en cuyo centro se levantará la nueva Fábrica; y la subcomisión gestora, compuesta, según hemos dicho, por los concejales Sres. Borrás, Suay y Galán, ha recabado de D. Antonio Martorell, por sí y como representante de los demás propietarios interesados, la conformidad en ceder dichos solares á igual precio que los antes mencionados.

Justo es por lo tanto aplaudir la conducta de los Sres. Arnau y Martorell, que lo mismo que el Sr. Alcaraz, han dado muestras de desprendimiento, puesto que no han pretendido aprovechar la ocasión para explotar la caja municipal.

Sirva su conducta de ejemplo á otros pro-

prietarios egoístas que en cuanto el Ayuntamiento necesita alguna de sus fincas, piden una brutalidad de precio, crean toda clase de obstáculos, recurren á peritos terceros y á influencias en los centros ministeriales, hasta que consiguen sangrar el erario municipal, sin perjuicio de ser los que más postes dicen contra los concejales.

Tenemos, pues, allanado todo lo referente á los solares. Ahora, el señor delegado de Hacienda tiene la palabra.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Lo que viene ocurriendo en la Aduana del puerto de Málaga, constituye un verdadero abuso, del que hemos de ocuparnos, porque perjudica en primer lugar á los consignatarios de buques en Valencia.

Es el caso que, según previenen las Ordenanzas, á los capitanes de los buques que llevan á bordo mercancías sujetas al pago en oro, debe exigírseles á su llegada al primer puerto español el diario de Navegación para conocer la fecha de salida del puerto extranjero, haciendo constar este requisito en el manifiesto de ruta.

Pues bien: en la Aduana de Málaga se han puesto por montera las Ordenanzas, ya que este requisito legal no se cumple, con grave perjuicio para los consignatarios de buques en otros puertos, quienes tienen que suplir la falta dando á traducir el diario de Navegación, y sufragando, claro está, los gastos de traducción.

Como esto constituye un verdadero abuso, llamamos sobre ello la atención del director general de Aduanas á quien desde luego mandaremos un número de EL PUEBLO para que haga cumplir la ley al administrador de la Aduana de Málaga, quien no concede importancia por lo visto á asunto de tan vital interés como es la admisión y despacho de buques, importándole un camino sin duda que el oficial encargado del Negociado de importación de aquella Aduana haga mangas y capirotes admitiendo y habilitando documentación sin los requisitos legales prescritos por las ordenanzas.

El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la farmacia de los señores Igual Contar y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Esta tarde se verificará la corrida de toros anunciada en la que estoquearán seis bichos los matadores Revorito, Dauder y Gabardito.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las uerzas á los convalecientes.

En reunión celebrada el pasado domingo por los alumnos de la Escuela Superior de Comercio, para tratar de la fundación de una "Asociación Escolar Mercantil", se nombró una junta directiva de dicha sociedad, quedando constituida del modo siguiente:

Presidentes, D. Eduardo Chadrón vica, don Modesto Taleg, secretario, D. Carlos Sambeat; tesorero, D. Eduardo Codóbar; primer vocal, D. Vicente M. Rivera; segundo id., D. Tomás Martí; tercer id., D. Enrique Gironés; cuarto id., D. José Alberich.

Perseveren los jóvenes escuela es en sus sanas intenciones al fundar tan útil sociedad, y de seguro alcanzarán el fruto codiciado.

Quelen uste el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Nuestro amigo el distinguido doctor Aguilar Jordán, tan conocido dentro y fuera de nuestra capital por sus trabajos científicos sobre la especialidad de enfermedades de los niños, cultivada por dicho doctor desde hace muchos años con gran lucimiento, ha establecido su gabinete de consulta en la plaza del Picadero, núm. 4.

A fin de completar la especialidad, ha instalado un servicio que verdaderamente hacía falta en Valencia. A semejanza de lo que se hace en otras capitales de España y Europa, dispone de todos los elementos necesarios para hacer minuciosos reconocimientos de las nodrizas y análisis físico-químico microscópicos de las leches de las mismas, por lo cual se pueden tener todas las garantías necesarias sobre la bondad de una nodriza para la lactancia infantil, evitando-se los peligros tan frecuentes de la transmisión de terribles enfermedades por la lactancia mercenaria.

El creciente favor que desde que se instaló dispensa el público á esta útil institución médica y la reconocida competencia del doctor Aguilar Jordán, distinguido colaborador de la "Revista Valenciana de Ciencias Médicas", nos hacen augurar que nuestro distinguido amigo alcanzará los resultados á que se ha hecho acreedor por su laboriosidad é inteligencia.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los estarcos de la vejiga.

Esta noche, á las nueve en punto, celebrará junta general el orfeón de Unión Republicana en el local de ensayos.

Se ruega á todos los socios no dejen de asistir, pues se han de tratar asuntos de verdadero interés.—El secretario, Jimeno.

Para el próximo domingo se anuncia en nuestra ciudad una asamblea de secretarios de ayuntamiento, á la que asistirán la mayoría de los de las provincias de Castellón y Alicante.

Según parece, los asuntos de que tratarán son de interés.

Una comisión de propietarios de Tabernas de Valldigna, presidida por el diputado marqués de González de Quirós y el alcalde de dicho pueblo, visitó ayer mañana al Gobernador, notificándole que el parásito conocido por "poll roig", está causando grandes daños á la agricultura.

El Gobernador llamó á su despacho al ingeniero agrónomo Sr. Sanz Bremón para resolver lo que proceda.

Gran clínica GARCERA

Calle de Caballeros, núm. 25 y Cocinas, núm. 9.—VALENCIA

La importancia que de día en día adquiere esta gran clínica, en la cual se garantiza la curación de la tuberculosis pulmonar y enfermedades de los huesos (sin operaciones quirúrgicas), nos ha movido á ampliarla, ofreciendo también gratuita la curación de la pústula maligna (carbunclo) sin cauterizaciones, sin dolor y sin que el enfermo tenga que abandonar sus habituales ocupaciones.

Se admiten enfermos internos

¡LOS MAESTROS HORNEROS

En breve se inaugurará en nuestra ciudad una "Amasadora", construcción é inventiva de un industrial de esta localidad. Dicha "Amasadora" será lo más perfecto, hasta hoy conocido, toda vez que, omitiendo la descripción de una infinidad de detalles, tiene como propiedades de gran trascendencia, perfección en el trabajo de todas las masas, exenta de todo peligro, silencio en su funcionamiento, puesto que no hace ruido alguno, económica en la fuerza, fácil manejo, notablemente fantástica en su presentación.

Las hornadas serán elaboradas en la "Amasadora" desde la disolución de la levadura hasta la más perfecta refinación de la masa.

Anoche fué denunciado al retén de policía del distrito del Mar un individuo que dijo llamarse Rafael Mera, por haberse negado á pagar en una casa de locuocinio lo que se le exigía, so pretexto de que le había dado un accidente.

Parece que el tal individuo se titulaba periodista, y que no es la primera vez que le acompañan accidentes al tiempo de pagar lo que debe.

Nuestro querido amigo y correligionario de la Juventud Republicana de Requena D. Alejandro Pérez Moya ha contraído matrimonio con la simpática joven doña Cristina Tarín.

La feliz pareja nos ofrece en Elche su casa, que suponemos convertida en nido de venturas.

Nosotros deseamos que éstas no se turben jamás y felicitamos á nuestros buenos amigos por su dichosa unión.

En el pueblo de Picasent, calle de Colón, núm. 3, darán razón de un almacén que se alquila en el mismo pueblo, capaz para confeccionar 300 cajas diarias de naranja.

Tenemos entendido que los alcaldes de la provincia, la mayoría de las corporaciones consultadas y la División de los Ferrocarriles han informado en sentido favorable á que la estación del Norte se traslade á la calle de Játiva, es decir, que optan por el segundo proyecto de la Compañía.

Deseamos que cuanto antes se haga público el estado de este asunto y se requiera á la Compañía para que diga qué es lo que piensa hacer, y en cuánto tiempo.

Es decir: que queremos noticias concretas y compromiso formal por parte de los directores de la empresa del Norte.

Que no se burle más de Valencia.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El Sr. Soler y Casajuna ha recordado á los presidentes de las sociedades, por medio de oficio, la obligación que les impone la ley de hacer constar en las solicitudes de autorización para reunirse, el domicilio social y el objeto de la reunión. El Gobernador está dispuesto á hacer que se cumpla con rigor esta trámite.

El preso que se envenenó anteayer en la Cárcel Modelo se llamaba Antonio Marco Mas, y se hallaba recluso en dicho punto á consecuencia del robo de que fué víctima el duque de Béjar, de quien era criado.

El sábado y domingo pasado se celebraron dos veladas recreativas en el Centro Instrutivo de Unión Republicana "El Proletariado" de Sueca, á cargo del caballero Emilio. Los salones de dicha sociedad estaban animadísimo, ocupando gran parte del local hermosas jóvenes. El Sr. Emilio hizo las delicias del público, obteniendo justos aplausos en todos los números y quedando la sociedad altamente satisfecha.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

En el exprés de Barcelona llegó ayer el representante de importantes casas extranjeras, D. Ricardo Peydró.

En la esquina de las calles del Rey D. Pedro y Sagrario de San Francisco fué agredida ayer mañana una muchacha de 21 años, llamada María Pellicer Agnardi, domiciliada en la calle de Jurados, núm. 22, por un sujeto conocido por Manolo el Alicantino, con el que había tenido relaciones amorosas que terminaron hace cuatro meses.

La agresión parece fué debida al despecho, pues el Alicantino no había cesado de asediar á María sin resultado alguno.

Cuando sucedió el hecho se encontraba la víctima con otras mujeres.

Manolo sacó una navaja, con la que asestó un fuerte golpe en la cara á María, apelando á la fuga en seguida, pero siendo detenido á los pocos momentos.

Se había subido á la escalera núm. 17 de la misma calle, y por una ventana se arrojó al patio de luces, rompiendo una claraboya. Allí se ocultó debajo de una cama, de donde fué sacado por los dependientes de la autoridad y conducido al juzgado.

María Pellicer se la curó de primera intención en el Hospital por el doctor Pérez. Tenía dos extensas y penetrantes heridas hasta el hueso en el lado izquierdo de la cara que la interesan desde la oreja hasta el borde izquierdo del ojo del mismo lado.

Después de haber sido curada marchó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Con el agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Anteayer se presentó en el juzgado de guardia un municipal denunciando por escrito el hecho de que en una agencia de la calle de Salders, el ama había encerrado en un cuarto á una muchacha de 17 años con fines que la ley castiga severamente.

Los escribientes que estaban de guardia creyeron que era inadmisible la denuncia en la forma que se presentaba, y el guardia entonces puso el hecho en conocimiento de su capitán, quien en seguida dió parte al Alcalde accidental Sr. Llagaria y éste al fiscal de la Audiencia.

En cuanto el ministerio público supo hecho tan escandaloso, conferenció con el juez de guardia Sr. Laiga, quien abrió desde luego los procesos, uno contra la agencia Concepción Lluch Navarro, que fué detenida en la madrugada de ayer y encerrada en la cárcel de mu-

res, y el otro contra los escribientes de servicio en el juzgado.

La muchacha recluida se llama María, de 17 años, y entró en la casa el lunes de la pasada semana en clase de sirviente.

Gramófonos-Cuesta

La junta del Círculo Frutero convoca á junta general extraordinaria, que se celebrará esta tarde, á las dos y media, para tratar la cuestión de las salidas.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el "Elixir Estomacal de Saiz de Carlos". Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América.

Mariano Pardo, sastre-tailleur, Tros-Alt, 51 (junto al horno). Confección de trajes. Precios económicos.

SALON CUESTA Aparatos

Pulmonías se evitan con el uso de las Pastillas Morelló.

La hermosura en la mujer se consigue usando la "Velutina Americana", perfume de moda. Perfumería de Moscardó, calle del Poeta Querol, 20.

El legítimo JARABE CLIMENT SALUD cura anemia, escurfola, tisis é inapetencia.

Trajes á medida y géneros última novedad Abdón Ibañez, plaza de Cajeros, 5.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO las marcas de perfumería garantizadas LEGITIMAS, es EL EMPORIO VALENCIANO, Cruz Nueva, núm. 1. (Detrás de la fonda de París). Gran surtido de peinetas, artículos de tocador, carteras y monederos de lujo, A PRECIOS QUE DESAFIAN TODA COMPETENCIA.

Gramófonos-Cuestas

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.45.—La dama de las Camelias.

TEATRO PRINCESA.—A las 8.30.—La condesa X (estreno).—La praviara.

TEATRO RUZAF.—A las 8.45.—Zohemios.—El pobre Valtierra.—Los pícaros celos.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos "Un drama en el aire".—Sr. Pastor, ventrílocos.—El niño Dios.—Srta. Adelfa Julia.—A las 7.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta por el

Dr. J. Aguilar Jordán

Reconocimiento de nodrizas.—Análisis de leche.—Todos los días de 9 á 11 y de 5 á 7.

Plaza del Picadero, 4

Ojos

Agua maravillosa de Santa Lucía

Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las granullaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal.

Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lloña, 8. Alcor, donde se devuelve el dinero al enfermo que no cura en Valencia, droguería de los Sres. B. Abascal y compañía.

Taller

de sombreros de señora y fabricación de vestidos y juguetes de paja, de

Teatros

Principal:

Beneficio de Carmen Cobeña
Buena fue la noche del sábado para el teatro Principal, mejor dicho para Carmen Cobeña, la simpática y querida actriz del público valenciano. Celebraba ella su beneficio y era natural que el teatro se viera aquella noche como nunca. Seleccionó, numeroso y distinguido público llenaba todas las localidades, ansioso de admirar una vez más y aplaudir a la distinguida artista, gloria del teatro español.

Con la *reprise* de la preciosa obra de Dumas (hijo) "Dionisia", elegida para su beneficio, Carmen Cobeña, hizo una esmerada y fina labor escénica que le valió nutrida salva de aplausos durante toda la representación, demostraciones que fueron un verdadero desbordamiento en el tercer acto en que el entusiasmo de la concurrencia llegó a su colmo.

La graciosa artista no sabía ya como agradecer aquellas muestras de simpatía y cariño que habían quedado sin duda grabadas en su alma. Fue llamada a escena ininidad de veces mientras a sus pies caía copiosa lluvia de flores.

Todos los artistas de su compañía que trabajaban en "Dionisia" compartieron también con ella su triunfo, viéndose en el rostro de todos la satisfacción que sentían por aquel hermoso tributo que el público valenciano rendía a Carmen Cobeña.

En el camerino de ésta se recibieron una ininidad de caprichosas y artísticas regalos, que con grandes ramos de flores y corbilleos la obsequiaron amigos y admiradores.

Anoche, en "Los intrusos", las señoras Cobeña (J.), Castillo y Molgoza, con Vigo y Cobeña (R.) nos hicieron pasar un rato delicioso, completando la velada la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray "Meteras a redentor", en la que otra vez, verdaderos héroes esta temporada del teatro Principal, se nos presentaron como siempre y como quienes son: artistas sin género.

También las señoras Parejo y Plá y los señores Vilagómez y Aguado estuvieron muy bien, y todos fueron llamados a escena al final de todos los actos.

Esta noche, por última vez, hay que ver a Carmen Cobeña, en "La Dama de las Camelias".—J. B.

Sociedad "El Micalet."
Según estaba anunciado, el domingo a las tres de la tarde se celebró la función extraordinaria a beneficio de la preciosa artista Mercedes Espinosa.

Asistió nutrida concurrencia. Representóse la bonita comedia de M. Echegaray "Sin familia" y el proverbio de Eusebio Blasco "Pobre porfiado".

En ambas obras se distinguió la joven beneficiada, haciendo gala de sus buenas facultades artísticas.

Fue muy espléndida y recibió ininidad de valiosos regalos.

En un intermedio cantó con exquisito gusto la romanza de "La Trapería", siendo ovacionada.

Justo es consignar también la meritoria labor de las señoras Vargas, Calzades, señorita Esteve y los señores Grifol, Lloret, Martínez y Balaster.

Facilitando a la linda actriz Mercedes Espinosa, a la vez, para lo porvenir.

Publicaciones

Nuevo Mundo.—Indisimilmente, este popular semanario se ha colocado a la cabeza de los periódicos que cultivan la actualidad gráfica; basta para convencerse de esto, ver el número que publica esta semana.

Reproduce, admirablemente estampadas, más de veinticinco fotografías y, además, ofrece notas gráficas interesantísimas de actualidad.

También contiene dicho número informaciones completas de la muerte del marqués de Pickman en Sevilla; retrato del capitán Paredes y otros detalles; de las peregrinaciones a Begoña y a la Virgen del Rosario, y otros muchos originales de interés y actualidad.

Movimiento obrero

SILLEROS.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana a las siete de la tarde para tratar asuntos de la misma. Compañeros: Siendo los asuntos que se han de tratar de gran interés para la misma, espero no faltaréis.—El presidente, Vicente López.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS EN CONSUMOS.—Esta sociedad convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria para hoy y mañana a las ocho de la noche en la casa social, Euzendaz, 2, para tratar y solventar asuntos de verdadero interés para todos, relacionados con la buena marcha de la sociedad. Se encarece la asistencia de todos para demostrar con ello que hay unión.—El secretario, J. Santos.

Toros y toreros

La novillada de ayer

Tres buenos defectuosos de Hernández y tres de la viuda de López Navarro, a cargo de Revertito, Dauder y Gabardito.

Esto, amén de lo de ser última de la temporada y a beneficio del público, era lo que rezaba el programa.

El público asistió, llenando bien el graderío, cosa anormal en un día laborable.

No contamos con espacio para detallar la corrida.

Los bichos, todos, notaban el descenso de temperatura. En varias mostraron poco poder y forzada voluntad, quedándose como unos ladrones en el último tercio.

Los maestros hicieron algunas finezas en quites, distinguiéndose Dauder en una caída peligrosa de Civil.

Matando, Revertito superior, Dauder bien, dentro de la molestia que le producía la herida de Talavera.

A Gabardito no se le pudo apreciar la faena, pues recibió un puntazo en la mano derecha, imposibilitándole.

Quel Zaragoza, ayudando a Dauder, fué alcanzado por el segundo toro y volteado aporrazadamente.

Al levantarse pudo apreciarse una herida en la parte interna del muslo derecho, siendo conducido a la enfermería.

La cogida de Quel produjo gran emoción en el público, que tanto quiere al animoso diestro valenciano.

En banderillas, Pajalarga y Salao.

Picando, Alabau y Pajo.

Partes facultativas

Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Miguel Zaragoza con una herida dislocante de 10 centímetros de extensión y cinco de profundidad, situada en la parte inferior, cara interna del muslo derecho. Pronóstico grave.—Dres. Donday, Belver, Oltra y Ponce.

Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en la enfermería el banderillero Vicente Mares (Travieta) con una herida corto contusa de un centímetro de extensión en la palma de la mano derecha y el diestro Emilio Gagará (Gabardito) con una herida contusa en la mano izquierda. Pronóstico leve salvo accidentes.—Doctores Donday, Belver, Oltra y Ponce.

LIRIA.—Se han celebrado tres días de toros, actuando de matador el afamado novillero Amador Fabra (Gallardo).

El primer día mató tres toros de Flores, y en los días consecutivos se torearon otros bichos para probarlos.

Ayer fué cogido por el último toro dicho novillero por la pierna derecha, produciéndole una herida de 12 centímetros de extensión, de pronóstico leve.

En las tres corridas quedó superior.

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES

NO CONTIENE MERCURIO

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA

NO MAS SIFILIS

Curación radical y segura con solo tres frascos. Probado y os convencerá.

Precio del frasco 7 pesetas.

Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEP. SITOS

Valencia, José Barbá, Sagrado de San Francisco, 25

Madrid, representante, Pizarro, 13.

Barcelona, Dr. Andreu.

Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta.

Murcia, señora viuda de Pino y Vido.

Cartagena, Dr. A. Malo de Molina.

Palma de Mallorca, Bernardo Terraza.

¿Queréis curar

las fiebres palúdicas?

USAD EL "ESANOFLE"

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", revista de higiene y medicina práctica, que se publica en

Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado

"La moderna terapéutica", algunos de los juicios

de los más distinguidos doctores acerca del empleo del

medicamento "Esanofle" en el tratamiento de las

fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas,

etc.

El "Esanofle" preparado pluriel de la casa

F. Bisiery, de Milán, ha sido experimentado con

gran éxito en Italia, España, República Argentina,

Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor D. T. de

Echevarría: "En un caso de paludismo inveterado

he dado el "Esanofle" de Bisiery cuando los me-

dios clásicos no me habían dado resultado, con

el preparado en cuestión obtuve la desaparición de

una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fe-

cha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba

a hacerlo cada quince o veinte días en el individuo

objeto de mis ensayos.—Pública de Montalvan

(Toledo) 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: Dr. Alfredo Rolando, Barcelo-

na, Bañada San Miguel, 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Gran gimnasio

Higiénico, ortopédico y de masaje

Ya conoce el público este centro, por la reputación que

ha conquistado bajo la dirección de D. José Vilagómez.

Este año concentran sus lavaderos toda clase de

aparatos gimnásticos modernos. Varios médicos de esta

localidad secundan al Sr. Vilagómez en sus trabajos de

enseñanza.

Todo lo dicho garantiza a los padres el desarrollo físico

que alcanzará en poco tiempo sus hijos.

Los honorarios que rigen son módicos: 5 pesetas al mes

y 1250 trimestre. Calle de Serranos, núm. 15.

Consultorio Grifol

Enfermedades

secretas

HORAS DE CONSULTA: DE

10 de la mañana a 4 tarde.

Santa Teresa, 21.

Purgaciones

ratario en el hombre y en la mujer, se curan en muy

poco tiempo, por crónicos y rebeldes que sean, por medio

de la inyección antiséptica VALENTIN PALACIOS. De

venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: Farma-

cia de D. Angel Rivas; Mercado, 340; Sres. Igual, Contad y

Compañía, droguería de La Luna

DEPOSITO DE AGUAS DE SERRA

de Gily C.

Calle de la Conquista, núm. 15, bajo

(junto al Trío-Alt, Valencia)

Cántaro de tamaño ordinario de agua de Serra, proceden-

te de las fuentes de Lenticle y Sato de Ría, servicio a

domicilio 25 céntimos. El mismo servicio para los señores

médicos 20.

Con objeto de beneficiar a la clase obrera, se pone en

conocimiento del público en general, que surtiéndose di-

rectamente en el depósito, el agua de cántaro ordi-

nario será el de 15 céntimos.

Teléfono 595

Por telégrafo

y teléfono

Negociaciones rotas

Han quedado rotas las negociaciones entre el

Idem de la de Santander a D. Hipólito Ca-

ñizares.

Creando la Junta del Patronato de la cárcel

de Pontevedra.

Entierro

Se ha verificado el entierro del cadáver del

Sr. Rancés.

Ha estado muy concurrido, resultando el

cortejo fúnebre brillantísimo.

En presidio el duelo un hijo del finado y

los señores Silvea y Moya.

En el acompañamiento figuraban, entre otros,

los Sres. Dato, Azcárraga, diputados y sena-

dores.

Cerraban la marcha numerosos carruajes,

entre los que figuraban los del Congreso y del

Senado, y los de los Sres. Maura y Linera, que,

de uniforme, se dirigían a Palacio a asistir al

bautizo de la infantería.

Toros

Méjico.—Los toros de Nandin resultaron

bravos y nobles, matando 10 caballos.

Bonarrillo despachó a dos toros de otros

tantos volapiés, siendo ovacionado.

Galleo con arte, causando el delirio.

Parzo estuvo bien en uno y regular en

otro.

Reverte de Méjico regular.

Los comisionados vascos

El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho que los

comisionados vascos en la conferencia que tu-

vieron con el Sr. Maura, le pidieron que les

mostrase la real orden.

El Sr. Maura les manifestó que tenía por ob-

jecto concertarlos y que no podía mostrársela

hasta tanto no se hiciera pública.

Liberales y demócratas

Los periódicos dicen que el Sr. Moré ha es-

crito al Sr. Montero Ríos invitándole a que in-

ter venga en la segunda parte para la unión de

liberales y demócratas.

Añaden que antes se dirigió el Sr. Moré al

marqués de la Vega de Armijo y que éste re-

husó intervenir por motivos de delicadeza.

El Sr. Montero Ríos parece que ha contesta-

do que desea la unión de ambas fracciones, pero

no imiscuirse para nada en la cuestión de

personal.

Por último, *El Imparcial* asegura que las

cartas cruzadas con este motivo se harán

públicas en cuanto el Sr. Montero Ríos las dé a

conocer a sus amigos.

Comentarios

Antes de comenzar la sesión había gran

animación en los pasillos del Congreso.

Dos ministeriales asuntos se comentaban.

Los ministeriales creían que las divergen-

cias de criterio entre Maura y Romero Roble-

do impedirán a éste seguir presidiendo la Cá-

mara.

Añadían, sin embargo, que esto no será óvi-

do para que el Sr. Maura siga contando con el

apoyo de la mayoría.

Los liberales y demócratas seguían teniendo

poca fe en los anuncios de la próxima unión de

ambas fracciones.

Afirmaban que de no dárselos ahora el poder

no lo aceptarían para 1905.

Se fundaban en que carecerían de tiempo

para preparar la constitución del Parlamento,

la confección de los presupuestos y las renovaci-

ones de ayuntamientos y diputaciones.

Por otra parte, daban que la corona haga

un cambio político en lo que resta de año.

De Barcelona

El Sr. Alendalazar, acompañado por el

gobernador civil, ha estado esta mañana en San

Gevasio.

A su regreso ha almorzado en Capitanía ge-

neral, acompañándole a la mesa, además del

Sr. Delegado Zulueta, los Gobernadores civil y

militar, el comandante de Marina, el presidente

de la Audiencia, el de la Diputación, el delega-

do de Hacienda y el Alcalde.

A las tres y media ha asistido a la inaugu-

ración de la Exposición de Minería, acompa-

ñándole las autoridades y representantes de

corporaciones civiles y demás invitados.

Las instalaciones están bastante atraen-

das.

—A las siete y media de la mañana han lle-

gado, en tren especial, los comisionados del

ayuntamiento que fueron a Zaragoza.

—Ha fallecido en el hospital el luterero de la

Compañía de Tranvías que fué agredido ayer

por un sujeto, disparándole un tiro en la

frente.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Real orden autorizando a la Junta del Pa-

tronato de médicos titulares para que intervenga

en los contratos de los ayuntamientos con los

médicos a fin de conseguir la mayor estabili-

dad de éstos.

Otra real orden de Gobernación disponien-

do que los contratos estipulados antes de la

instrucción

Se convino en que la asamblea tratara de asuntos distintos de los que figuran en el cuestionario.

Han dominado los temperamentos de energía.

El Sr. Paraiso ha manifestado que la asamblea deliberará sobre los asuntos de gran interés para España.

Por la tarde celebró sesión pública, debatiendo el cuestionario.

La Cámara de Madrid presentará una moción pidiendo que el gobierno apruebe los proyectos que se discuten en la Asamblea.

Inauguración

Barcelona.—El Sr. Allendalazar ha inaugurado la exposición minera.

Se han pronunciado discursos alusivos al acto.

El ministro ha sido obsequiado con un lunch.

Denuncias

Barcelona.—La policía ha denunciado a 1.281 industriales por infringir la ley del descanso.

Mitín

Córdoba.—Se ha celebrado un mitín para tratar de la carestía de las subsistencias.

Pronunciáronse discursos, aconsejando se apoderen de los alimentos por la fuerza.

Un orador aconsejó que el dinero que se

emplee en vino, se ahorre para comprar armas con objeto de defenderse.

Han sido muy aplaudidos.

El conflicto anglo-ruso

Londres.—Concuerdo algunos detalles del incidente ocurrido entre la escuadra del Báltico y varios barcos ingleses.

Los rusos, después de hacer girar los proyectores sobre los buques ingleses, los bombardearon durante 20 minutos.

La flotilla pesquera logró ganar el Sur.

Uno de ellos se fué a pique, salvándose la tripulación, menos el capitán y el segundo de a bordo.

Los rusos no hicieron caso de las señales que les hacían los barcos ingleses.

La flota rusa se componía de 13 barcos.

Todos intervinieron en el bombardeo.

Numerosos grupos invaden las calles de la City, desfilando acaudaladamente el asunto y pidiendo que se declare la guerra a Rusia.

Un jurista inglés declara que ahora sólo procede dirigir el "ultimatum" al gobierno ruso.

El almirante Freemantle califica el hecho de piratería.

La marina inglesa está dispuesta a echar a pique a la rusa si necesario fuese.

Otras personalidades creen que el acto es intencionado y, por lo tanto, se debe ir inmediatamente a la guerra.

Además de los dos barcos ingleses echados a pique, otros sufrieron grandes averías.

Al circular el rumor de haber sido echados a pique un trasatlántico de la compañía Wilson y un vapor noruego, ha aumentado la exasperación del público.

La escuadra del Báltico fué vista ayer tarde detener a un vapor frente a la isla Wigit.

Los japoneses se han apoderado de tres nuevas defensas de Port-Arthur.

París.—Despachos recibidos de Chefú y San Petersburgo aseguran que la escuadra rusa de Port-Arthur ha logrado forzar el bloqueo, después de un combate, escapando de la persecución japonesa.

Añaden que un acorazado y un crucero ruso fueron echados a pique.

De Makden comunican que los japoneses, que habían establecido una estación telegráfica en Shakhé, se vieron obligados a abandonarla ante el cañonero enemigo.

Los japoneses bombardean violentamente a la escuadra rusa de Port-Arthur desde la bahía de Pichón.

Los fuertes de la plaza hacen formidable fuego para impedir que los japoneses monten en la bahía nuevos cañones.

Ayer ocuparon los rusos las alturas que dominan las vías de Liao-Yang.

Los japoneses se replegaron, desalojando las posiciones.

Noticia desmentida

Zaragoza.—Desmentan categóricamente que fuese llevada la "Señora" al templo del Pilar y a la inauguración del monumento a los mártires.

Estaba ofrecido así por el Alcalde de Valencia, pero el Sr. Cúber se opuso a ello, amenazando con llevarse la "Señora" a Valencia.

Los triunfos de nuestra Banda

Zaragoza.—La comisión valenciana ha sido muy agasajada.

La Banda Municipal de Valencia ha tenido un éxito delirante, constituyendo el clou de los festejos celebrados en el teatro Principal y el Casino Mercantil.

Tanto en el concierto celebrado en el primero como en la fiesta verificada en el Casino Mercantil, recibió grandes ovaciones y obsequios.

En este último punto le fué entregada una corona de plata con laurel, dándose vivas a Valencia y a la Banda Municipal.

Esta ha logrado entusiasmar a los zaragozanos.—Pardo.

¿Otro Atropello?

Barcelona.—El anarquista preso por creerse complicado en la explosión de la bomba, ha declarado que un policía le arrancó las de-

claraciones que hizo, empleando la violencia.

Últimas noticias

Más del conflicto

Washington.—El embajador ruso ha expresado su sentimiento por lo ocurrido con los barcos pesqueros de Hull.

Ha dicho que Rusia sabía que los japoneses tenían el plan de destruir la escuadra del Báltico, y se ordenó al almirante que no permitiera se les acercaran las embarcaciones pesqueras, especialmente de los contratorpederos.

Londres.—El patrón y el segundo de la escuadra del Báltico, no perecieron ahogados, sino decapitados por una granada rusa.

Han sido llamados dos capitanes de los barcos pesqueros para que declaren lo ocurrido ante las autoridades navales.

El ministro de Negocios extranjeros ha ordenado que sean fotografiados los cadáveres de los dos pescadores.

LLORCA.

LAPIDAS ARTÍSTICAS

Avellanas, 5

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene entre sus componentes, los siguientes:

"Diatasas", sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; "Dextrina", que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente a convertirse en "Almidón" o azúcar de Malta, bajo cuyo estado se absorbe y asimila; "Albuminoides", muy ricos en azo y en estado de asimilación directa por haber experimentado una especie de putrefacción, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; "Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesio y hierro", todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación, son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, a la vez que hemático, neurogénico y estrogénico.

Extracto de Malta Purísimo

DEL DR. GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

J. PRAT

Acristalación de obras.—Colocación de cristales á domicilio

FABRICA DE LUNAS

Cristales curvados.—Talleres de biselado, grabado y decorado.—Letreros artísticos.—Vidrieras de colores.

FABRICA, PIZARRO, J. P.—DESPACHO, COLON, 7

Libros populares

Una peseta el tomo

Kropotkin.—La Conquista del pan.—Palabras de un rebelde.—Campos, fábricas y talleres.—Las Prisiones.

Guy de Maupassant.—El Horla.—La Mancebia.

Méjérou.—La muerte de los dioses. (2 tomos).

—La resurrección de los dioses. (2 tomos).

Kierkegaard.—Sebastián Roch (La educación íntica).

Reich.—Evolución y revolución.—La montaña.

Mis exploraciones en América.—El arroyo.

Blasco Ibáñez.—Arroz y tartana.—Flor de Mayo.—Tientos valencianos.—La Condenada.

Antoniello Franco.—La Cortesana de Alejandría.

Wagner.—Novelas y pensamientos.

E. Zola.—El mandato de la muerte.—Cómo se me re.

G. D'Annunzio.—Episopio y Compañía.

Alfonso Daudet.—Cuentos amorosos y patéticos.

Maupassant.—Continúa. afeitado.

Judith Gautier.—Las crueldades del amor.

Petrone.—El Satirión.

A. Dumas.—Los ex-hombres.

V. Ibsen.—Sineola.

S. Paul.—El dolor universal. (2 tomos).

P. Méjérou.—Los hugonotes.

A. Dumas.—Aras de tierra.

Condado.—Así hablaba Zorrapastro.

V. Hugo.—El sueño del Papa.

Levi Tolstoy.—La verdadera vida.—La escuela de Ana Poliana.

E. de Goncourt.—La ramera Elise.

Paul Ibsen.—Las chicas del anillo.

Maupassant.—El hijo de los bores.

Henry Rochefort.—La aurora boreal.

José Brial.—Noli me tangere (El país de los franceses).

S. de Maupassant.—El camino de los gatos.—El desierto.—Las bodas de Yolanda.—El molino silencioso.—La mujer.

Ernest Arago.—Cuentos é historias.

Carlos Maldo.—Filosofía del anarquismo.

Paul Ibsen.—Los hugonotes.

Emilio Zola.—Guerra y sus obras.

Juan Gual.—La sociedad futura. (2 tomos).

Schopenhauer.—El amor, las mujeres y la muerte.

La Libertad.

Tolstoy.—Un viaje por España.

Emilio Vandervelde.—El Colectivismo.

Ernesto Hasse.—Los enigmas del universo. (2 tomos).

E. Ibsen.—Los espectros.—Hedda Gabler.—Emperador y Galileo.—Julius Emperador. (2 tomos).

La Comedia del amor.—Los guerreros en Helgeland.

C. Dario.—El origen del hombre.—Mi viaje alrededor del mundo. (2 tomos).—Origen de las especies (3 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los jesuitas.

P. J. Proudhon.—¿Qué es la propiedad?

Maupassant.—Diccionario filosófico (6 tomos).

E. Renan.—Estudios religiosos.—El porvenir de la Ciencia (2 tomos).—Dios y el Estado.

Draper.—Conflicto entre la Religión y la Ciencia.

Luis Büchner.—Fuerza y materia.—Luz y vida.

Björnstjerne Björnson.—El Rey.

Justino O. Piñón.—Drama de Familia.

Barón d'Holbach.—Molés, Jesús y Mahoma.

Herbert Spencer.—Origen de las profesiones.

El individuo contra el Estado.

Alcaz Norvich.—El mal del siglo (2 tomos).—Las mentiras convencionales de la civilización (2 tomos).

Angel Guerra.—Literatos extranjeros.

Carlos Marx.—El Capital.

Gerardo Galán.—Los Satirios latinos. (2 tomos).

Mauricio Maeterlinck.—El tesoro de los humildes.

Luis López Ballesteros.—Junto a las máquinas.

Roberto Robert.—Los cachivaches de antaño.

Augusto Langol.—Los problemas de la Naturaleza.

Los problemas del alma.—Los problemas de la vida.

Amela Tchekhov.—Yenka.

Melchor Pacheco (Jesuita).—La Monarquía Jesuita.

Vernon Garchine.—La Guerra.

Manuel Ugarte.—Visiones de España.

Toussaint O. Bile.—Pequeña guarnición.

Pedro Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. (2 tomos).

José María de la Torre.—Cuentos del Júcar.

Luis Morale.—Pasados por agua.

A. Ramon.—Determinismo y responsabilidad.

OBRA NUEVA.—Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert y La inferioridad mental de la mujer, por P. J. Moebius.

De venta: F. Sempere, Pintor Sorolla (antes Barcas), 30 y 32

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparece la humedad por completo.

Primo Travers, Portal de Valldigna, 12, primero

Capitalistas

Por cada 1.000 pías. se obtendrá la bonita renta de 50 al mes. La casa admite cantidades desde 250 pesetas en adelante, dando garantías a satisfacción del capitalista. También se colocan cantidades con intervención del prestador, quedando todas las garantías en poder del interesado.

Esta casa responde de todas las operaciones que en ella se hacen.

DINERO al comercio con letras aceptadas.

DINERO a propietarios en hipoteca y sobre alquileres.

DINERO a empleados inamovibles y con dos fir sobre muebles, géneros, máquinas de coser, escribir y hacer calcaeta, sobre bicicletas.

DINERO a sobre ropas y alhajas.

Compra, venta, traspaso de toda clase de establecimientos. Para más detalles, dirigirse a este centro, Angeles, 8 y 10 principal, derecha. "La Acti."

Compañía colonial

Los mejores cafés

chocolates superiores

Thés, Tapioca

Bombones de chocolates

50 recompensas industriales

CASA DE HUÉSPEDES

El Comercio

a cargo de las dos hermanas

Josefa y Lucía "Las Perreras."

COLÓN, 65 (ANTES MERCADO).—SEGORBE.

Habitaciones espaciales, se sirven comidas, cenas y almuerzos. Se admiten huéspedes y encargos.

Negocio

CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis.

DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas a terés muy conveniente.

COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada a activa en todo negocio que se le comila.—floras de oficina: de nueve a dos.

CENTRO GENERAL DE CONTRATACION

MAR, 105, EN RESUELLO

Lonja de arroces

de Manuel Muñoz

Plaza de Galindo, núm. 1.—Teléfono 822

Se detallan arroces bruno y amonquillo, superiores, en fracciones de cinco kilogramos en adelante y de la forma siguiente:

Arroces amonquillo, pesetas

Clase núm. 1, superior, 40 000 kilos, con envases.

40 100

Arroces bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior, 4 275 los cinco kilos, con envases.

45 100

Además de dichos números, hay también clases aún mas superiores, en vista, pues hay desde el 1. hasta el 9.

Esta casa no alterará los precios tanto en alza como en baja mientras no altere el mercado de arroces de la plaza.

Almoneda

La Americana, caja de préstamos, Pintor Sorolla, 32, principal.

Se hará almoneda los días 25 y siguientes del corriente, de todos los objetos que haya de plazo vencido. Aviso a los interesados.

Hallazgo

de un perro de raza pascón; darán razón, plaza Arenas, 6, barbería.

Pérdida

Se suelta a la persona que haya encontrado un perro pascón, blanco, con manchas color canela, travesado gorga, con la punta del rabo cortado, que lo presente en el Hotel y Fonda de España y se le gratificará.

Pérdida

Se suelta a la persona que se haya encontrado un perro pascón, color café, con los ojos amarillos y la punta del rabo cortado, que se perdió el día 15 del actual, lo presente en el camino Real de Madrid, traste 5, núm. 3, y se le gratificará.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

En ossa particular

se admitirán uno ó dos caballos ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Precios económicos; calle de San Vicente, 178, principal.

Modista

Se necesitan buenas oficiales.—Comedias, 31, segundo.

Almoneda

El 27 y siguientes del corriente, tendrá lugar en la Caja de Préstamos "LA UNIÓN", de ropas, alhajas y cuantos objetos se hallan en descubierto.

Aviso a los interesados.

Plaza de Rodrigo Botet, 18.

Se arrienda

un huerto de 10 hanegadas, cercado de pared, con una casa con piso alto, junto al cuartel de Montevideo; darán razón, en la calle del Salvador, 21, bajo.

Se alquila

un local grande, propio para fábrica, taller ó almacén, detrás de la calle de Zaragoza, Raza, Tepinería, 21, El Siglo Industrial.

En el Trench

se alquila un modelo con dos puertas, dos mostradores de mármol, perchas de metal con espejo, lámpara eléctrica y fuente, frente a la calle de Cerrato, al lado del horno. Ruzafa, Tepinería, 21 y 23, El Siglo Industrial.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

Se vende

una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., ensanche de Ruzafa, Valencia.

SANCHEZ BAYONA Y COMPAÑIA

Grado de Valencia

Contramuelle núm. 27.—Teléfono 1203

Depósito de maderas

Camino del Grado, frente a la Tapinería de D. P. Merenciana.

Pino rojo y abeto de todas procedencias

edad de tablonos en medidas y piezas.

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, infantes, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demagrádos, anémicos, etc.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

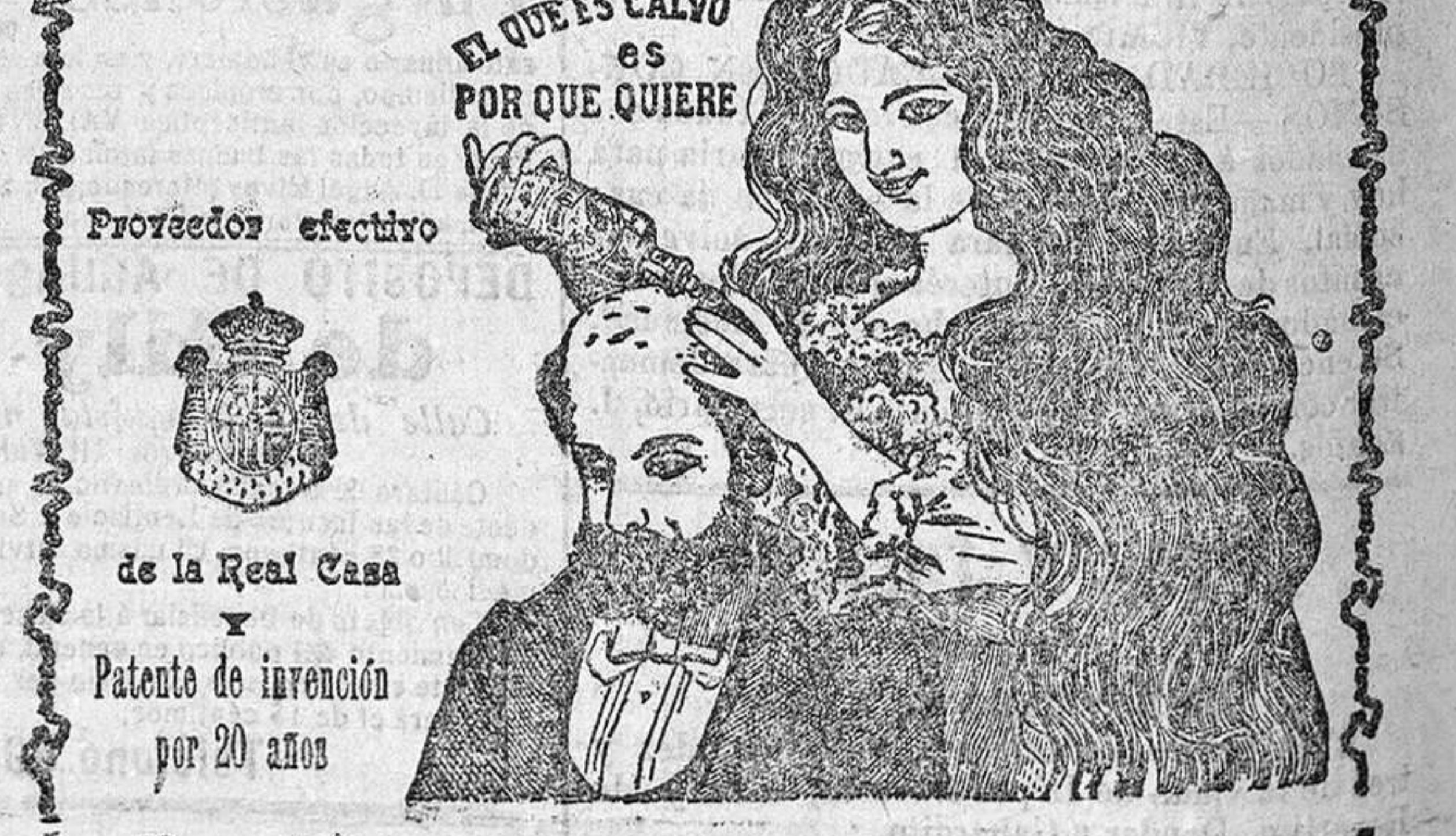
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo

de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO